

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta
Juzgado de Familia. Los Patios Norte de Santander
j01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co

Al Despacho del señor Juez el presente proceso. Ordene.

Los Patios, 25 de marzo de 2022.

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

Demandante: MIGUEL ANTONIO VEGA
Demandado: MARIA HILDA ORTEGA

Rad- 2018- 00002 D.U.M.H- LIQUIDACION

JUZGADO DE FAMILIA
Los Patios, treinta de marzo de dos mil veintidós

Ante la insistencia del señor apoderado judicial de la señora ROSA HELENA CAÑÓN ABRIL, Dr. JUAN PABLO GARCIA MONTENEGRO, es Despacho, dispone, requerirlo para que allegue en el término de tres (03) días el certificado de tradición del vehículo de placas SPY 335, de servicio público, color amarillo, como quiera que el allegado por él, es ilegible y no permite verificar su contenido y necesario para adoptar la decisión sobre el levantamiento de medida por usted deprecada.

Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandia', with a large, stylized initial 'M' and a horizontal line at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA